ACUERDO DE CONCEJO N° 01-2023-CM-MDCH-C-C

Checca, 02 de enero del 2023.

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHECCA, PROVINCIA DE CANAS -CUSCO.

VISTO:

El Acta de Sesión Ordinaria N°001-2023 del Concejo Municipal de fecha 02 de enero del 2023, sobre la propuesta de la conformación del cuadro de comisiones ordinarias de regidores del concejo municipal para el año fiscal 2023.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales, son órganos de gobierno local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia concordantes con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972. "Ley Orgánica de Municipalidades".

Que, conforme a lo dispuesto en el Art. 20° Inc. 6 concordado con lo dispuesto en el Art. 43°, de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades", establece como una de las atribuciones del alcalde, la de dictar Resoluciones de Alcaldía mediante las cuales aprueba y resuelve los asuntos de carácter administrativo.

Que, conforme a lo establecido en el artículo 9º, numeral 15 de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley Nº 27972, es atribución del concejo municipal *"Constituir comisiones ordinarias y especiales, conforme a su reglamento".*

Que, conforme a lo establecido en el artículo 10º, numeral 5 de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley Nº 27972, constituye parte de las atribuciones y obligaciones de los señores regidores el *"Integrar, concurrir y participar en las sesiones de las comisiones ordinarias y especiales que determine el reglamento interno, y en las reuniones de trabajo que determine o apruebe el concejo municipal".*

Que, en ese sentido, en la sesión del 02 de enero del 2023, los regidores emitieron su voto respecto de la propuesta realizada por el alcalde para la conformación del cuadro de comisiones de regidores del concejo municipal para el año fiscal del 2023, siendo que procedieron a emitir sus votos los siguientes regidores:

ROGER FRANCISCO HUAYCHO MONTAÑEZ, ELIZABETH CHAMPI HUILLCA, MARCELINO EULOGIO CJUNO TIRAHUMA, FRANCISCA YOLANDA CONSA CONSA Y BLENY LUZGARDA HUILLCA CJUNO

Que, siendo el resultando del conteo de la votación, cinco (5) regidores emitieron su voto a favor de la propuesta realizada por el alcalde.

De conformidad con lo dispuesto por el numeral 15 del artículo 9º y por el artículo 41º de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley Nº 27972; el concejo municipal, con el voto por UNANIMIDAD aprueba lo siguiente:

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO- APROBAR LA REESTRUCTURACIÓN, de la denominación de las comisiones Ordinarias de la Municipalidad distrital de Checca, y consecuentemente el reglamento interno del Concejo Municipal.
ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR, la conformación del cuadro de comisiones ordinarias de regidores del concejo municipal para el año fiscal 2023 propuesto por el alcalde.

N°	DESCRIPCIÓN DE COMISIONES DE REGIDORES	NOMBRE DE LOS REGIDORES	DNI
01	**COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO TERRITORIAL**	**PRESIDENTE** **Roger Francisco Huaycho Montañez**	45858994
		INTEGRANTES 01.-Bleny Luzgarda Huillca Cjuno	
		02.-Elizabeth Champi Huillca	
02	**COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEDIO AMBIENTE**	**PRESIDENTE** **Elizabeth Champi Huillca**	47646627
		INTEGRANTES 01. Francisca Yolanda Consa Consa	
		02. Marcelino Eulogio Cjuno Tirahuma.	
03	**COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**	**PRESIDENTE** **Marcelino Eulogio Cjuno Tirahuma**	41440953
		INTEGRANTES 01. Elizabeth Champi Huillca	
		02. Roger Francisco Huaycho Montañez	

04	**COMISION DE ADMINISTRACION ECONOMIA Y PLANIFICACION.**	**PRESIDENTE** **Francisca Yolanda Consa Consa**	48145804
		INTEGRANTES 01. Roger Francisco Huayacho Montañez	
		02. Bleny Luzgarda Huillca Cjuno	
05	**COMISION DE RECURSOS HUMANOS Y PATRIMONIO**	**PRESIDENTE** **Bleny Luzgarda Huillca Cjuno**	44874646
		INTEGRANTES 01. Marcelino Eulogio Cjuno Tirahuma	
		02. Francisca Yolanda Consa Consa	

ARTICULO TERCERO.- DISPONER, a la secretaría general poner en conocimiento de las distintas áreas administrativas el cuadro de comisiones ordinarias de regidores del concejo municipal para el año fiscal 2023 y a la gerencia Municipal de la Municipalidad Distrital de Checca.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Lic. Oscar Tinta Ayma
DNI 40371042
ALCALDE